

Las mujeres frente a la práctica deportiva

Durante varios años las mujeres fueron excluidas de las prácticas deportivas y eso, en particular, a causa de dos factores: la sociedad patriarcal y los estereotipos de género. Se piensa que a las mujeres no les interesa el deporte y que la práctica de un deporte las masculiniza. La sociedad patriarcal ha influido mucho en esta exclusión femenina ya que los valores deportivos suelen ser asimilados a los valores masculinos y, si una mujer quiere atribuirse estos valores, se imagina que se masculiniza. También los estereotipos desempeñan un elemento importante de

los prejuicios existentes sobre las mujeres y el deporte. En efecto, según los estereotipos, una mujer tiene que cuidarse y es una persona débil que tiene menos fuerza física que la de un hombre. Tomando en cuenta todos estos puntos de vista, que intentan justificar la escasa presencia de mujeres en el deporte, se puede destacar que también son casi las mismas opiniones que justificaron, siglos tras siglos, la exclusión de la mujer en muchos ámbitos sociales y su inferioridad al hombre. Estos prejuicios han evolucionado y hoy en día, aunque siguen persistiendo muchas desigualdades, existe menos discriminación de las mujeres en comparación con los años anteriores.



Carolina Vogt, primera mujer campeona olímpica de saltos de esquí en 2014

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/carolina-vogt-primera-campeona-olimpica-saltos-esqui/239>

Desde el principio, se consideraron como antiestéticas e inapropiadas a las mujeres que practicaban un deporte porque su práctica deportiva se alejaba totalmente del papel que una mujer debía tener. Durante los siglos XIX y XX las mujeres tenían un papel muy definido que era el de asegurar una descendencia, criar a sus hijos e hijas y cuidar de toda la familia. Las mujeres se quedaban en casa encargándose de su papel doméstico que les estaba reservado. Dependían también de su marido o de un padre o hermano y no disponían de casi ninguna libertad. La primera guerra mundial permitió que las mujeres

empezaran a emanciparse al poder ejercer un trabajo y conocer, también, el placer de practicar un deporte como los hombres. Si al principio los hombres no podían negar la importancia que tuvieron las mujeres al reemplazarles en su trabajo, no pasó realmente lo mismo con la práctica del deporte. A pesar del éxito que tuvo la participación de las mujeres en varios deportes, como por ejemplo la tenista Suzanne Lenglen, la atleta Micheline Ostermeyer o las futbolistas, el deporte femenino seguía percibido como peligroso para las mujeres.

Los deportes colectivos o de combates eran vistos aún más como demasiado físicos y peligrosos para las mujeres, pero sobre todo como indecentes. Se consideraba totalmente inadecuado ver a una mujer practicar un deporte viril, combatir y sudar mientras que su papel de mujer debía, al contrario, hacer de ella una persona muy tranquila y siempre elegante. En la obra de Pierre Arnaud y Thierry Terret sobre la historia del deporte femenino, Gilles Lecocq, doctor en psicología, presenta algunos ejemplos después de entrevistas que realizó a algunas mujeres que habían practicado deporte en un club entre 1946 y 1948. Uno de los ejemplos es muy llamativo sobre cómo consideraban a las mujeres en esa época y muestra como una mujer casada y madre pierde importancia y valor para la sociedad. Esa mujer cuenta que, al casarse, su marido (deportista como ella) ya no podía concebir que su mujer siguiera con la práctica del deporte, pues ahora su papel de mujer casada la obligaba a reducir su espacio social y quedarse en casa cumpliendo con las tareas domésticas y maternas. Mientras su ascensión social bajó al ser madre, la de su marido aumentó.

Siempre existieron estos estereotipos sexistas y la sociedad sigue teniendo algunas reticencias en cuanto a la participación de mujeres en ciertos deportes considerados todavía como deportes de hombres. Los principales argumentos a esta oposición de la práctica deportiva para las mujeres son, sobre todo, argumentos médicos, en general dictados por hombres. La cuestión del cuerpo femenino, y en particular de la maternidad, es la que más preocupa porque hacer



Nicola Adams, primera campeona de boxeo en unos Juegos Olímpicos (2012)

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/nicola-adams-primera-campeona-boxeo-unos-juegos-olimpicos/1503813/>

deporte representaría un peligro para la salud de la mujer y para sus capacidades reproductivas. Y si estos argumentos parecen pasados de moda, no hace falta olvidar que sólo se ha autorizado el boxeo para las mujeres en los Juegos Olímpicos de 2012 y los saltos de esquí en 2014...

REFERENCIA CURRICULAR



Agathe Ripoché es titular de un máster de Estudios Hispánicos en Francia (Clermont-Ferrand) y de un máster de Igualdad de género en la universidad Complutense de Madrid. Le interesa mucho el deporte femenino. Convencida de que el deporte debe ser tanto femenino como masculino, está involucrada en este tema para que poco a poco cambien las mentalidades. Ha creado un blog, titulado *Balle de sexisme*, para informar y denunciar el sexismo y las discriminaciones que sufren las mujeres.

Secciones: [Deportistas](#), [Ellas](#)